

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL, ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RINORENT S.A. CELEBRADA EL TRECE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE -----

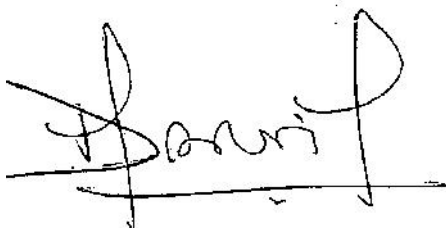
En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Mayo del dos mil catorce, a siendo las 9h25 en el local ubicado en el Centro de Convenciones Simón Bolívar Oficina 9B se reúnen sin convocatoria previa, los accionistas de **RINORENT S.A.** a saber: **DOCTORA LILIA ALEXANDRA SALAZAR CHIRIBOGA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de una (1) acción nominativa y ordinaria de Un dólar de los Estados Unidos de América; y el señor **JORGE ARTURO DELGADO ESTRELLA**, por sus propios y personales derechos, propietario de Setecientas noventa y nueve (799) acciones nominativas y ordinarias de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión su titular, señor Mario Mosquera Chancay y actúa como secretario el infrascrito Gerente General, señor Diego Alfonso Maruri Miranda. Por secretaria se informa que a esta Junta han asistido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de Ochocientos 00/100 (US\$ 800.00) dólares de los Estados Unidos de América y que se han elaborado los listados de ley. De inmediato el Presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver los siguientes puntos del día: **1) Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2013; 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado Ejercicio Económico; 3.-Resultados del Ejercicio; y 4.) Elección del Comisario Principal.-** Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informada y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la ley de Compañías .- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice :**1 Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2013.-** Por secretaria se da lectura al Informe del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2013 los cuales son aprobados por los accionistas sin modificación alguna.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado Ejercicio Económico.** – Luego del análisis de las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos cortados al 31 de Diciembre del año 2013, los accionistas los aprueban por

unanimidad sin modificación alguna.- Acto seguido se pasa a conocer sobre el tercer punto del orden del día que dice: **3.- Resultados del Ejercicio** .-Los accionistas resuelven por unanimidad que la utilidad del ejercicio que asciende a la cantidad de US\$735.21 una vez hecha las deducciones correspondientes a: la cantidad de \$110.28 por concepto de participación del 15% de utilidad a favor de los trabajadores; de la cantidad de US\$ 137.48 por concepto del 22% de impuesto a la renta, el saldo, es decir la suma de Cuatrocientos ochenta y siete 45/100 (US\$487.45) se transfiera a la cuenta "Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores" hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el punto número cuarto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal**.-Los accionistas designan por unanimidad al Señor Carlos Andrés Mosquera Chancay como Comisario principal de la Compañía, por el periodo estatutario de un año, facultando al Gerente General - Secretario de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento; además ratifican su contratación y el informe que el citado comisario ha presentado por el ejercicio económico del año 2013.- No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho la cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando los accionistas concurrentes en unión del señor Presidente e infrascrito Gerente General General-Secretario que certifica.-

f) Doctora Lilia Salazar Chiriboga.- f) Jorge Arturo Delgado Estrella.- p. RINORENT S.A. f) Mario Mosquera Chancay- Presidente f) Diego Alfonso Maruri Miranda- Gerente General General-Secretario.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede, es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de RINORENT S.A.

Guayaquil, 13 de Mayo del 2014.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diego', is written over a horizontal line. The signature is stylized with a large initial 'D' and a long horizontal stroke extending to the right.

**DIEGO ALFONSO MARURI MIRANDA
GENERAL GENERAL- SECRETARIO**